



ACTA DE FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NO. CPS-AR-ZAC-24-2023

En la Ciudad de Zacatecas, siendo las 13:30 horas, del 28 de marzo de 2023, en la oficina de la Administración Regional en Zacatecas, ubicada en: Calle Lateral No. 1202, Colonia Cerro del Gato, Ciudad Gobierno, Zacatecas, Planta Baja, Torre "A"; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria del Concurso Público Sumario indicado al rubro, de conformidad con el artículo 331 fracción I del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo (en adelante Acuerdo Administrativo), así como lo previsto en el numeral 5.4 de las Bases.

A continuación, se da a conocer, que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 331 fracción I, **se declara desierto el procedimiento de Concurso Público Sumario No. CPS-AR-ZAC-24-2023**, para la ejecución del servicio denominado "Servicio de Limpieza Integral de Áreas Comunes y Oficinas que no cuentan con personal para los inmuebles administrados por el Consejo de la Judicatura Federal en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, por el periodo del 01 de abril de 2023 al 31 de agosto de 2023"; en virtud de que dentro de la revisión realizada al dictamen técnico y dictamen económico, de la proposición presentada por la empresa de: EVANGELINA ARANDA LÓPEZ, resulto **NO FAVORABLE**, lo anterior en apego al apartado de la bases **5.1.4 Motivos de Descalificación, numeral 5 y 8**, además que el monto ofertado por la empresa antes citada se encuentra por encima o superior a los parámetros establecidos para tal fin, conforme al porcentaje del 10% previsto en el artículo 329 del Acuerdo Administrativo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:30 horas, del día 28 de marzo de 2023.

Esta Acta consta de una hoja, firmada para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento.

POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ SANCHEZ	ADMINISTRADOR REGIONAL EN ZACATECAS	
L.A.E. JORGE EDUARDO RUVALCABA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	

-----FIN DE ACTA-----



SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN REGIONAL
ADMINISTRACIÓN REGIONAL EN ZACATECAS